

INVITACIÓN

Servicios de Consultoría

Procedimiento de Consultoría de Selección Directa de Consultores Individuales, con enfoque de mercado Internacional

Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

Proyecto: Red de Protección Social

Título del contrato: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y VALIDACIÓN INTERNACIONAL DEL INSTRUMENTO ICQ- CD Y LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR

País: ECUADOR

N.º de préstamo: BIRF 9776-EC

Código: C2-MIES-INEC-200

Emitida el: 17 de septiembre de 2026

1. La República del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Mundial para financiar el proyecto Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil – ENDI, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar la contratación del SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y VALIDACIÓN INTERNACIONAL DEL INSTRUMENTO ICQ- CD Y LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR.
2. El Instituto Nacional de Estadística y Censos invita a la consultora: **PhD. Dra. Magaly Suzy Nóbrega Mayorga**, para que remita la hoja de vida con los documentos habilitantes para la contratación del: SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y VALIDACIÓN INTERNACIONAL DEL INSTRUMENTO ICQ- CD Y LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR, conforme las condiciones establecidas en el Término de Referencia adjunto.
3. La hoja de vida con los documentos habilitantes deben ser firmados electrónicamente; en el caso que los anexos tengan firmas manuscritas se debe digitalizar en un solo archivo y firmarlo electrónicamente al final del mismo; los anexos que tengan firmas

electrónicas deben adjuntarse de manera individual con la finalidad de validar las firmas en el aplicativo de FIRMA EC; todos los archivos deben ser remitidos al correo electrónico compras@inec.gob.ec hasta las 10h00 del 25 de septiembre de 2026.

4. Si el/los archivo/s exceden el tamaño de capacidad de envío 20 MB, pueden utilizar otras plataformas como, por ejemplo: www.wetransfer.com o cualquier otro medio similar que consideren necesarios para la presentación integral de su oferta.
5. Banco exige que se apliquen y se observen las Normas para la Prevención y Lucha contra el Fraude y la Corrupción, que incluyen, entre otras cosas, el derecho del Banco a sancionar, inspeccionar y realizar auditorías.
6. El Instituto Nacional de Estadística y Censos publicará en la página web institucional (<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/proyecto-red-de-proteccion-social-encuesta-nacional-de-desnutricion-infantil-endi/>) el presente proceso de contratación.
7. La consultora podrá realizar cualquier pregunta al proceso hasta las 15:00 del día 21 de septiembre 2026 por escrito al siguiente correo: compras@inec.gob.ec. La respectiva respuesta será subsanada por parte del comité de evaluación y calificación hasta el día 23 de septiembre 2026.

Atentamente,

Carlos Julio Izurieta
Coordinador General Administrativo Financiero
Instituto Nacional de Estadística y Censos

Se adjunta
Formato de hoja de vida
Término de Referencia